Lineamientos para la elaboración del anteproyecto de trabajo terminal.

Con el propósito de facilitar a las personas que aspiran a ingresar a la primera generación de la Maestría en Administración Pública Municipal, la elaboración del anteproyecto de trabajo terminal para su titulación, se elaboró el presente manual donde establece el contenido del proyecto el cual debe tener:

1. **La portada**. Contiene los datos generales de la institución y de la maestría, la opción de titulación de grado (Tesina, Memoria Práctica o Publicación en Revista Indexada), título del proyecto, nombre del autor y fecha de presentación.

 El título debe ser claro y sencillo, de preferencia no estar formado por más de doce palabras.

2. **Resumen.** Debe elaborarse en dos o tres párrafos, haciendo una narración clara y concisa, que describa el propósito del proyecto de trabajo terminal, el material y métodos empleados, los resultados que obtienes y sus conclusiones. Incluir de 3 a 5 palabras claves.

3. **Justificación.** Trata de la factibilidad, pertinencia, conveniencia, valor teórico y metodológico de una investigación que hacen necesario su investigación.

4. **Planteamiento del problema.** Se describe una situación o problemática en cuestión que debe ser resuelta. Para ello es necesario considerar el contexto, antecedentes y relevancia de la investigación.

5. **Objetivo.**

 Objetivo general. Viene establecido como la meta principal de la investigación, el punto de inicio de la misma, que permite verificar si su desarrollo va en la dirección trazada en el propio objetivo. Los objetivos se redactan en verbos infinitivos, por ejemplo: analizar, definir, demostrar, desarrollar, etc.

 Objetivos específicos. Son los pasos a realizar para alcanzar el objetivo general. Propiamente, se derivan del objetivo general ya que son las etapas parciales para el cumplimiento del objetivo general, responden a la división del proyecto de investigación.

6. **Marco Conceptual.** En este apartado se desarrollan los conceptos utilizados en los temas de: gobierno, gestión pública y políticas públicas, según sea el caso, que resulten pertinentes para el estudio del proyecto de trabajo terminal.
7. **Metodología.** Para toda actividad se requiere de la aplicación de una metodología con el propósito de alcanzar los objetivos planteados en un inicio. En ese orden de ideas, el anteproyecto debe mencionar los mecanismos o procedimientos metodológicos, que se implementarán para la consecución del objetivo general y específicos del proyecto de trabajo terminal (Tesina, Memoria práctica profesional o Publicación en revista indexada). Se sugiere consultar la bibliografía en materia de Metodología de las Ciencias Sociales.[1]
8. **Índice tentativo.** En el desarrollo del proyecto de trabajo terminal, el índice es la parte que tiene un considerable número de modificaciones, derivado del propio aprendizaje, de los hallazgos que se van presentando en la investigación, asuntos no previstos en el tema o en su defecto, la desaparición o falta de información referente a algún punto del trabajo terminal. No obstante lo anterior, es un requisito el contar con una estructura preliminar del contenido que tendrá el trabajo terminal.
9. **Fuentes de información.** Son la bibliografía, hemerografía y linkografía consultada en el desarrollo del proyecto de trabajo terminal. En el anteproyecto debe incluir una bibliografía y/o linkografía provisional con un mínimo de 10 referencias de artículos académicos y cinco libros.
10. **Cronograma.** Es la planeación de las actividades a realizar y los tiempos estimados para desarrollar cada una de las actividades establecidas en las distintas etapas en las que se realiza el trabajo, con el propósito de ir cubriendo las metas del proyecto de trabajo terminal hasta su conclusión.

[1] La enseñanza de la metodología en la Administración Pública, recuperado de: https://inap.mx/wp-content/uploads/2020/10/INAP-Metodologia-2020.pdf consultado el 31 de marzo de 2023.

El tiempo programado depende de las actividades a realizar, las cuales se pueden programar en semanas o meses.

Las citas y referencias deberán aparecer en el párrafo bajo el formato APA (American Psychogical Association). Séptima edición.

Al final del proyecto de trabajo terminal se incorpora un listado completo de bibliografía empleada, alfabéticamente y de acuerdo a los siguientes criterios:

Referencias bibliográficas

De María y Campos, M. (2019). Un Estado desarrollador industrial, sustentable e incluyente. Lecciones internacionales para México. Centro de Estudios Económicos. El Colegio de México. Ciudad de México, México.

Dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales (Senado de la República, 2019)…, Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Estudios Legislativos [Senado de la República], 2019).

Cayón, A., Pérez, E. (2008). Estructura de Valores de Schwartz en el Personal Directivo Privado. Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín. Maracaibo, Venezuela. Telos.

Cobo, E. (2003) El Comportamiento Humano. Salamanca, España. Cuadernos de Administración. Universidad del Valle.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (OEA, 2009)…, Informe sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos (OEA [Organización de los Estado Americanos], 2009).

Cosío, D. (1973). El Sistema Político Mexicano: Las Posibilidades de Cambio. México D.F.: Joaquín Mortiz.

Delgado, J. (2013). La Guerra contra la Delincuencia Organizada durante el Sexenio 2006-2012 y el respeto a los Derechos Humanos en México. México D.F.: Investigación Universitaria Multidisciplinaria.